



Los jueces Rico Lara y Miguel Carmona, con históricos abogados laboristas como Aurora León, Carlos Crisóstomo y Tomás Iglesias

El arriesgado inicio de los despachos laboristas sevillanos

● La abogada laborista Aurora León tuvo que esconder a sus hijos el 23-F y tras la matanza de Atocha

Amanda González de Aledo

A finales de los años 60 surgieron en España y en Sevilla los primeros despachos laboristas donde abogados jóvenes, motivados políticamente, preparaban convenios colectivos, acudían a juicios en la Magistratura del Trabajo franquista y defendían a los líderes del movimiento obrero ante el Tribunal de Orden Público.

Sus despachos fueron las primeras sedes de los futuros sindicatos legalizados, dieron cobijo a reuniones clandestinas de la oposición democrática, conectaron a líderes sindicales de diferentes empresas y movilizaron a los intelectuales. La asesoría Jiménez Aranda cobraba una iguala de afiliados que fue el germen de las cuotas sindicales.

El más antiguo en Sevilla y en Andalucía fue la Asesoría Laboral Alonso el Sabio y funcionó entre 1967 y 1969. Desde él llevaron casos varios abogados con despacho propio como Alfonso de Cossío, Adolfo Cuéllar Contreras, José Rubín de Celis, Felipe González, José Julio Ruiz Moreno e Ignacio Romero. El fondo documental de CCOO tiene en sus archivos 214 expedientes procedentes de este despacho.

Cossío y Cuéllar defendieron a

tres andaluces juzgados en el Proceso 1.001 contra la cúpula de CCOO: Eduardo Saborido, condenado a 20 años de cárcel, Fernando Soto (17 años de prisión) y Francisco Acosta (12 años). Permanecieron encarcelados desde su detención en junio de 1972 hasta el indulto del rey Juan Carlos en noviembre de 1975.

Felipe González empezó en Alonso el Sabio, aunque a finales de los 60 creó su propio despacho, instalado primero en la calle Cabeza del Rey don Pedro y a partir de 1970 en la calle Capitán Viagueros. Le acompañaban Rafael Escuredo, Manuel del Valle, Antonio Gutiérrez Castaño y Ana María Ruiz Tagle. Desde el despacho jugaron un papel fundamental en la reconstrucción en Sevilla del PSOE y la UGT.

Cuando Felipe González y sus compañeros se pasaron a la política, tomaron el relevo otros abogados laboristas históricos como Carlos Carreto, Carlos Crisóstomo y Tomás Iglesias, que aparecen en la foto que ilustra este reportaje junto con otros compañeros y con los jueces Manuel Rico Lara y Miguel Carmona.

En esa foto aparece también Aurora León, primera abogada laborista andaluza, que en abril pasado recibió un homenaje por



La abogada Aurora León sigue acudiendo todos los días a su despacho.

Salir de casa "con los niños por delante"

Aurora León recuerda las veces que tuvo que salir de su casa "con lo puesto y con los niños por delante": tras la matanza del despacho laborista de Atocha o después del intento golpista del 23-F. Entonces acababan de celebrarse unas elecciones parciales al Senado "y toda Sevilla estaba empapelada con mi cara en los carteles de la candidatura del PCE". El día del asesinato de Carrero Blanco (20 de diciembre de 1973) participó en el Prado de San Sebastián en una manifes-

tación contra el Proceso 1.001, entregó al presidente de la Audiencia un escrito de protesta y a continuación se escondió en una parroquia de Fuente Palmera (Córdoba). Recuerda especialmente lo duro que fue abrir el despacho al día siguiente de la matanza de Atocha y el miedo que se generó. También rememora la importante reunión que, el 23-F, tuvo lugar en su despacho para preparar una huelga general en caso de que triunfase el golpe de estado.

su "dilatada trayectoria laboral y política al servicio de la clase trabajadora".

Trabajó en Alonso el Sabio y en 1970 creó la Asesoría Laboral El Cerro (1970-1974), luego denominada Jiménez Aranda (1974-1977), instalada en la calle del mismo nombre, y finalmente en la calle Alhóndiga (1977-1982). Este despacho fue la primera sede informal de CCOO y, tras la legalización, en su piso bajo se ubicó el primer domicilio oficial del sindicato.

El archivo de CCOO contiene 4.490 expedientes laborales y siete de orden público procedentes de esta asesoría desde su creación hasta la legalización de los sindicatos en 1977.

En los primeros años en el Cerro del Águila trabajó en esa ase-

La dirección clandestina de CCOO se reunía en la asesoría Jiménez Aranda

soía que luego fue presidente de la Junta Manuel Chaves. También trabajaron allí Dolores Descalzo y Miguel Ángel Lechuga, que posteriormente se instalaron en San Juan de Aznalfarache, así como Aurelio Garnica, que tras la legalización de CCOO se integró en su Asesoría Jurídica.

Aurora León cuenta a este periódico que en Jiménez Aranda se reunía una vez a la semana la dirección clandestina de CCOO y allí imprimía, con ayuda de una multcopista, su revista *Realidad*. Cobraban una iguala de afiliados al despacho, germen de las futuras cuotas sindicales.

Recuerda la abogada que la Policía pedía el DNI a la entrada del bufete como una forma de presión y que en todas las reuniones sindicales estaba presente un abogado, en previsión de que la Policía irrumpiese, para argumentar que estaban preparando un tema jurídico. Fueron años difíciles aunque Aurora León asegura que "tenías tan claro lo que querías y por lo que luchabas que eso te ayudaba a asumir el riesgo".

El despacho de Adolfo Cuéllar Contreras en el barrio del Arenal albergó también durante los años 60 reuniones clandestinas de la oposición democrática. El archivo histórico de CCOO guarda 1.938 expedientes laborales y de orden público llevados por el despacho.

Por su parte Alfonso de Cossío, ex decano del Colegio de Abogados, fue objeto de un homenaje de sus compañeros en 2017. Su hijo recordó que en aquellos años su padre luchaba por la libertad "en la vida y en el ejercicio de la profesión". En particular evocó el Congreso de Abogados de León de 1970, en el que se creó por iniciativa suya una sección dedicada a luchar por la abolición de la pena de muerte.